

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA A PRESENTAR

1.- Documentación para vacantes nuevas y adjudicados por primera vez en la provincia.

- ANEXO I. Datos bancarios.
- ANEXO II. Declaración jurada.
- ANEXO III. Manifiesto compatibilidad.
- MODELO 145 – IRPF.
- Certificado médico oficial.
- Fotocopia de la libreta de ahorros o cuenta corriente.
- Fotocopia compulsada del título académico requerido.
- Fotocopia DNI
- Credencial de incorporación al centro de destino debidamente diligenciada por el director.

2.- Resto de situaciones.

- Fotocopia de la libreta de ahorros o cuenta corriente.
- Fotocopia compulsada del título académico requerido.
- Fotocopia DNI.
- Credencial de incorporación al centro de destino debidamente diligenciada por el director.

3.- Cese en todas las situaciones.

- ANEXO IV. Cese. Documento que debe cumplimentar el director del centro del puesto afectado y que deberá entregar personalmente, en la Dirección Territorial correspondiente, el interino afectado.